

IMPORBARSA S.A.
Guayaquil-Ecuador

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 331 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores por las actividades del ejercicio económico del 2.000.

La actividad principal que ha desarrollado la Compañía en el ejercicio 2.000 ha sido la venta de toda clase de herramientas.

Es necesario mencionar que el año del 2.000 la empresa ha podido cubrir los gastos operacionales y no operacionales, originando además una utilidad de \$10,787.68 antes de participación de empleados e impuesto a la renta.

Entre los puntos principales que dieron origen a la utilidad, menciono lo siguiente:

- La situación económica, política y social que tuvo el país en el período de 2.000.
- La estabilidad del dólar.
- El margen bruto de la empresa fue \$ 320,011.67, los gastos operacionales fueron \$ 275,897.21, lo que nos determina una utilidad operacional de \$ 44,113.96.
- A la utilidad operacional se debe disminuir los gastos financiero y otros (egresos) ingresos no operacionales por \$ 8,060.21.
- Se pagó el valor de \$ 23,635.76 por el 0.8% de Impuesto a La Circulación de Capitales.
- Por último como resultado de aplicar la Nec 17 se obtuvo una pérdida de \$1,630.30, lo que nos conllevó a tener un resultado final del ejercicio por \$ 10,787.68 antes de participación de empleados e impuesto a la renta.

Considerando la utilidad obtenida en el período, en el próximo ejercicio se tomarán medidas con el fin de mejorar los resultados obtenidos en este año, y, esperando que la situación política, social y económica del país mejore.

Espero con las medidas a tomar para el próximo ejercicio, IMPORBARSA S.A. llegue a a cumplir los objetivos determinados por los señores accionistas.

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente,


EDGAR BARROS PAZMIÑO
GERENTE GENERAL

